

contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de Ampliación y Mejora de la carretera C-526, de Ciudad Rodrigo a Cáceres. Tramo: Cruce Portaje-Coria.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 27 de agosto de 1990, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del

Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Conserje de fecha 11 de enero de 1990 (D.O.E. de 23-1-90), RESUELVE: adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa GEXINCO, S. A., en la cantidad de 7.243.600 pesetas (SIETE MILLONES DOSCIENTAS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTAS PESETAS).

Mérida, a 28 de agosto de 1990.

El Director General de Infraestructura,
P.D. 11-1-90 (D.O.E. 23-1-90)
MIGUEL GARCIA LEDO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, de la Dirección General de Planificación, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para la realización de un curso de Formación Profesional en Cáceres.

Dentro de las acciones del Fondo Social Europeo se anuncia la contratación de la realización del siguiente curso de Formación Profesional.

1.—Objeto.—Adjudicación mediante concurso de contrato de asistencia técnica para la realización de un Curso de Gestión de Empresas de Economía Social a celebrar en Cáceres, dirigido a veinte desempleados de larga duración de edad comprendida entre 18 y 25 años.

2.—Presupuesto de licitación.—Once millones ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientas ochenta pesetas (11.848.480 pesetas).

3.—Documentos de interés para los licitadores.—El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y demás documentación estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Presidencia, todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

4.—Modelo de proposición.—Se formulará según modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5.—Presentación de proposiciones.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta de Extremadura (calle Sancho Pérez, 6, de Mérida), de 9 a 15 horas y de 16.30 a 18 horas, durante días hábiles. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

6.—Plazo de Presentación.—Diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—Apertura de proposiciones.—La apertura de proposiciones se verificará en acto público en la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta de Extremadura, a las 11 horas del quinto día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En Mérida, a 30 de julio de 1990.

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, de la Dirección General de Planificación, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para la realización de un curso de Formación Profesional en Badajoz.

Dentro de las acciones del Fondo Social Europeo se anuncia la contratación de la realización del siguiente curso de Formación Profesional.